

CONSTANCIA DESFIJACIÓN COMUNICACIÓN:

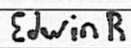
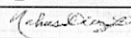
El Subdirector Código 070 Grado 02, de la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano del INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD - IDIPRON en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9º del Artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se realizó la publicación de comunicación dirigida a los servidores que se relacionan a continuación:

ITEM	CEDULA	NOMBRE
1	51600912	Fuentes Martínez Betty
2	51.815.672	Acosta Sánchez Ana Yolanda
3	17.104.420	Acosta Sarmiento Felipe Bernardo
4	3.156.088	Aguilar Méndez Manuel de Jesús
5	375.990	Barrera Castro Luis Alberto
6	19.198.278	Chaparro Chaparro Vicente
7	19.335.928	Delvasto Villamizar Pedro Julio
8	31.243.208	Grisales López Flor María
9	20.564.283	Monroy Bayona María Antonia del Carmen
10	20.169.377	Ortiz Céspedes María Inés
11	51.663.772	Reyes Piramanrique Carmen Elisa
12	41.486.979	Solano Bonilla Blanca Emma
13	41.566.224	Rodríguez de Ospina Sonia Amparo
14	23.484.785	Valencia Ramírez María Leonor

En la cual se informó que el Subdirector Código 070 Grado 02, de la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano de la Entidad, solicitó la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07		14/09/2021
Revisó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		14/09/2021
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

Que en la misma reposaba la cedula, nombre del servidor, la denominación del empleo y la situación administrativa mediante el cual se efectuó la solicitud de comunicación, la misma permaneció fijada en la página web www.idipron.gov.co por el término legal de cinco (05) días hábiles.

Se desfija, hoy Veinte (20) de Septiembre del año Dos mil Veintiuno (2021)



YESID ALONSO SALAMANCA ZULUAGA
 Subdirector Código 070 Grado 02
desarrollohumano@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	<i>Edwin R</i>	14/09/2021
Revisó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07	<i>Nelvis Diaz Daza</i>	14/09/2021
Aprobó:	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.		